



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 San Juan Del Cesar

Estado No. 77 De Miércoles, 5 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650318400120220010900	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Darlin Emilio Solano Alarza	Abraham Emilio Solano Parody, Ana María Solano Hernandez, Adalina Hernandez	04/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
44650318400120210015000	Procesos Verbales	Carlos Ramon Diaz Cuello	Belquis Mabel Daza	04/10/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Reforma De La Demanda
44650318400120210015000	Procesos Verbales	Carlos Ramon Diaz Cuello	Belquis Mabel Daza	04/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 5 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ANGELA MENDOZA BRITO

Secretaría

Código de Verificación

489bdf68-c3e9-44f8-916d-d000325c4341